

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.711/14

AYUNTAMIENTO DE ALDEANUEVA DE SANTA CRUZ

A N U N C I O

Se hace público que por D. JAIME MARTÍN JIMÉNEZ, NIF 6575546-F, domicilio en Carretera de Avellaneda nº 6 05580 Aldeanueva de Santa Cruz (Ávila) se ha solicitado licencia ambiental para explotación apícola en polígono 2 parcela 28 y polígono 11 parcela 68 de Aldeanueva de Santa Cruz.

Se expone al público por plazo de veinte días contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOP de conformidad con la Ley 11/2003 de 8 de Abril de Prevención Ambiental de Castilla y León.

Aldeanueva de Santa Cruz, 28 de Agosto de 2014.

La Alcaldesa, *Martina Peral Martín*.